

# La ventana de las voces

Consejos prácticos del idioma español y temas conexos

## Representaciones numéricas

Los números pueden representarse en la escritura a través de símbolos, denominados *cifras*, o de palabras, denominadas *numerales*.

En las lenguas de alfabeto latino existen dos modos de representación de los números mediante cifras: **la numeración romana**, heredada de la cultura latina; y **la numeración arábica**, llamada así porque fue introducida en Occidente por los árabes de al-Ándalus.

La numeración romana se basa en el empleo de siete letras del alfabeto latino a las que corresponde un valor numérico fijo: I (= 1), V (= 5), X (= 10), L (= 50), C (= 100), D (= 500), M (= 1000). El valor de ciertos signos, según su posición, debe restarse o sumarse al de la cifra colindante para calcular el valor total del número representado.

El sistema arábigo de numeración cuenta con diez signos (0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9), cuyo valor se determina por su posición dentro del número representado: en 776 el primer dígito equivale a 700, el segundo a 70 y el tercero a 6. Frente a la numeración romana, presenta la ventaja de poder generar con muy pocos signos, de forma inequívoca y concisa, una serie ilimitada de números. Este sistema es el más extendido en la actualidad y su variante europea es la utilizada por todos los estándares internacionales.

**Fuente:** *Ortografía básica de la lengua española*. Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012.